

CONVOCATORIA 2019

Propuesta

Proyecto 3. 2. 1 nace desde OdA galería como un proyecto lanzamiento para jóvenes artistas en los primeros estadios de su carrera con el objetivo de apoyar y promocionar su obra ofreciéndoles un espacio de exhibición y la mentoría con un referente del ámbito artístico para guiarlo durante el proceso de trabajo hasta la inauguración de la muestra que implica la selección de su obra, instruido en el armado y montaje de la exposición.

Jurado

El jurado está compuesto por Eduardo Stupía (artista), Verónica Gómez (artista) y Laura de San Martín (directora de galería OdA) quienes serán los encargados de la preselección de artistas para luego elegir a un artista ganador. Luego el artista Eduardo Stupía será el encargado de dirigir la mentoría del artista seleccionado y curaduría de las obras para su exposición en la temporada 2020 en la galería OdA.

Desarrollo

El proyecto se desarrollará dentro de un esquema de cuatro etapas:

1. Convocatoria,
2. Selección de los artistas,
3. Mentoría durante los meses previos a la exposición y
4. Exposición.

1. Convocatoria

Está dirigida a artistas en formación, argentinos o residentes legales con más de dos años en la Argentina (comprobable), que tengan entre 20 y 30 años. Las obras a concursar serán enviadas de manera digital (formato PDF) de acuerdo a pautas que se especifican más adelante.

2. Selección

Se seleccionará un artista. El principal criterio que se someterá a evaluación es la calidad de la obra realizada y el potencial desarrollo. El artista seleccionado trabajará con un

mentor durante los meses previos a la exposición. La exposición se realizarán durante el 2020, fecha a definir.

3. Mentoría

El mentor acompañará al artista en la reflexión, crítica y diálogo sobre su obra.

Este seguimiento e interacción brinda al artista joven las herramientas adecuadas para seguir desarrollándose en el campo del arte.

Al mismo tiempo Oda ofrece al artista desde su infraestructura institucional una inmersión invaluable en todo el proceso que conlleva la realización de la exposición: curaduría, diseño y armado del espacio, instalación de la obra, mediación y promoción.

Todos los pasos necesarios para asistir a los artistas jóvenes, frente a las habitualmente escasas posibilidades de desarrollo de obra y de accesibilidad que suelen enfrentar. Los encuentros se realizarán donde proponga el mentor pudiendo ser presenciales u online.

4. Exposición

Entre el mentor, que obrará también de curador, junto al artista y galerista seleccionarán las obras a exponer en Oda. Entre las tres partes se decidirá sobre montaje de la muestra.

La galería se encargará de la financiación de todo lo referente al montaje, comunicación, difusión y registro de la exhibición.

CÓMO APLICAR

PRESENTACIÓN

Cada participante deberá enviar al correo electrónico proyecto321@odaarte.com hasta el 31 de octubre del corriente año, un archivo digital en PDF (que no supere los 15 MB) en el que deberá incluir:

- datos personales del participante:

Nombre completo,

Fecha y lugar de nacimiento,

DNI,
Correo electrónico,
Teléfono,
Dirección

- currículum vitae breve (máximo 1 página)
- de 15 a 20 imágenes de sus obras, acompañadas de una ficha técnica en la que consten título, técnica, año y medidas. Cada obra deberá ocupar una página del archivo PDF. Se pueden incluir detalles de la misma.
- en caso de ser videos, se deberá enviar un archivo adjunto con el contenido del material para poder ser visualizadas en QuickTime Player.
- Podrán participar propuestas realizadas por más de un autor como colectivo de artistas donde deberán ir los datos personales de cada uno.

La Galería responderá al correo electrónico recibido lo que será válido como comprobante de recepción del material.

PRESELECCIONADOS

La Galería se comunicará con los preseleccionados entre el 1 y 10 de diciembre del corriente año. A mediados de marzo 2020, el jurado evaluará las obras preseleccionadas teniendo una reunión personal con cada uno de los artistas en la galería y elegirá al artista ganador de la muestra individual para el año 2020 el que será notificado vía correo electrónico.

PREMIO

El autor de las obras elegidas se hará acreedor de una muestra en la Galería durante la temporada 2020. Cederá con carácter de exclusividad a la Galería los derechos de exhibición, reproducción y venta de las obras que integren esa muestra, durante la duración de la misma. No se podrá exigir la restitución de las obras hasta la finalización de la muestra. La galería se encargará de la financiación de todo lo referente al montaje, comunicación, difusión y registro de la exhibición. No se hará cargo de los costos de la producción de la obra ni de los traslados.

Acerca de Oda

OdA Galería de Arte es creada y dirigida desde el 2015 por Laura de San Martín, arquitecta y fotógrafa.

El espacio arquitectónico y su concepto de lugar de colaboración permite desarrollar distintas actividades culturales. Desde el comienzo su compromiso principal ha sido promover y acompañar tanto la producción de obra como la visibilidad de los artistas, incorporando nuevas propuestas de mano de curadores, galeristas, críticos e historiadores del arte.

Desde 2017 OdA trabaja comprometidamente en la convocatoria de Arte en el Origen, una propuesta experimental para artistas, dirigida por la artista y curadora Andrea Juan en Cantabria, España, y su posterior exhibición en la galería. Anualmente otorga dos becas para la participación de la misma.

Objetivo

Siguiendo esta línea de seguir creciendo en propuestas alternativas y originales es que nace el proyecto 3. 2. 1 como empujón inicial a artistas en formación.

El objetivo del mismo es la exhibición y promoción del artista reforzando su trabajo creativo bajo un criterio institucional. Esto incluye mentoría y formación profesional durante todo el período de producción hasta llegar a la muestra, dar visibilidad a la obra del artista y su posible venta.

Encuadre

El proyecto 3. 2. 1 se encuadra dentro de un impulso a las artes visuales generado desde sectores públicos y privados para sostener y promover la producción de artistas argentinos. Quienes conducimos OdA Galería de Arte estamos convencidos de que el esfuerzo de posicionar a nuestros artistas comienza por apoyar su formación y dar visibilidad a su obra.

Fechas importantes a tener en cuenta:

31 octubre 2019: fecha límite presentación de trabajos

Del 1 al 10 de diciembre: se informará a los artistas preseleccionados

Marzo 2020: reunión individual con los jurados y cada uno de los artistas preseleccionados en la galería

Marzo-Abril: se notificará al artista seleccionado

Temporada 2020: muestra individual del artista premiado

Envío del material: proyecto321@odaarte.com

Consultas: info@odaarte.com

www.odaarte.com